

IMM

INSTITUTO
DE LA MUJER
PARA EL ESTADO DE MORELOS

TEJEDORAS DE UN

MORELOS VIOLETA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DEL INSTITUTO DE
LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2019 | BIMESTRE 4

- Editorial
- Inicia Seminario en AVG
- Inician capacitaciones para fortalecimiento a la transversalidad de la Perspectiva de Género
- Se aprueba en lo general Programa Estatal PASE
- Agenda violeta

  @immorelos

Maestrante Lucía Rosales Villar

www.imm.org.mx



CONSEJO EDITORIAL

Arq. Flor Dessiré León Hernández
Presidenta del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos
Organismo Autónomo Constitucional

Jessica Ivette Rivera Hamed
Coordinadora Editorial

Diseño:
Giovanni Castillejo

PUBLICACIÓN BIMESTRAL AÑO. 1 NÚMERO 3. 2019

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS

Calle Abasolo # 6 antes 100 Tercer piso

Esquina Av. Morelos col. Centro

Cuernavaca, Morelos C.P. 62000

Tel. 777 1730066

Facebook: Instituto de la mujer para el estado de Morelos

Twitter: @IMMORELOS

Instagram: @Immores

www.imm.org.mx



EDITORIAL

Nuestra publicación bimestral *Tejedoras de un Morelos violeta* nos permite compartir en cada edición, las acciones que realizamos por una cultura de vida libre de violencias y para reducir las brechas de desigualdad, a su vez, vamos dejando un registro histórico del Organismo Autónomo Constitucional IMM Morelos. En tus manos tienes el trabajo destacado de los meses de Septiembre y Octubre.

Inauguramos el primer Centro de Atención Externa (CAE) en una Universidad Pública, esfuerzo que debemos asegurar de paso a la continuidad para que no pare la estrategia de prevención y atención de las violencias hacia las Mujeres en nuestra máxima casa de estudios UAEM.

Desde el 2006 nuestra entidad recibe el subsidio federal "PAIMEF", fondo que nos permite generar acciones de prevención y atención de las violencias; sin embargo no habíamos contado con una herramienta que permitiera conocer el impacto. Por ello generamos un proyecto titulado "Paimef Transparente" una plataforma de información para que la ciudadanía en general y tomadores de decisiones tengan información puntual de las acciones, beneficiarias, montos ejercidos y materiales probatorios. ¡Te invitamos a consultarla!

Como Instituto tenemos presente que un paso fundamental para garantizar una incidencia efectiva es la profesionalización, en tal sentido hemos generado un seminario permanente de formación para el funcionariado del IMM. Hemos contado ya con la participación del Mtro. Pablo Navarrete y la Fiscal Especializada en Femicidios Fabiola García Betanzos quienes nos han compartido su experiencia y claves fundamentales para la política de prevención y atención de las violencias.

En cumplimiento a la política nacional de vida libre de violencias junto con el INMUJERES y otras dependencias, se desarrolló la segunda mesa

técnica para el acceso a la justicia. En esta misma dirección y a través del SEPASE, impulsamos los trabajos para construir el Programa Estatal para la Prevención Atención Sanción y Erradicación de las violencias. Un esfuerzo coordinado con cada dependencia integrante de este sistema.

En los trabajos orientados a reducir las brechas desigualdad, los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) ubicados en 9 municipios de Morelos, impulsaron foros como el que encabeza la titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Tlaltizapán Perla Aguilar en coordinación con el CDM del mismo municipio como damos cuenta en esta edición.

Para la estrategia de CDM, logramos reorientar recursos para la creación de 2 Centros para el Desarrollo de las Mujeres en Cuautla y Emiliano Zapata. Inauguramos el proceso para construir la Agenda de los Derechos de las Mujeres Indígenas con las titulares de las IMM de Emiliano Zapata, Coatetelco, Tepoztlán, Tetela de volcán y Puente de Ixtla. En este mismo sentido firmamos convenios de colaboración con los Ayuntamientos de los altos de Morelos.

Comenzamos un fuerte trabajo de capacitación a través del Programa para el Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del INMUJERES. En coordinación con el Gobierno del Estado se orientaron más de 15 metas de capacitación para profesionalizar al funcionariado estatal y servidores/as públicas.

Concluimos esta edición con una importante colaboración con el movimiento feminista y amplio de mujeres, la presentación junto con la destacada feminista Dra. Sylvia Marcos, del compendio de libros "Feministario y Vocabulario" de Alma Karla Sandoval y Denisse Buendía.

Flor Dessiré León Hernández.



Se inaugura Centro de Atención Externa en la UAEM

Como parte de las acciones del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas PAIMEF 2019, se apertura un Centro de Atención Externa (CAE) Unidad Móvil en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), así como el arranque del Cine Itinerante que recorrerá diversas facultades de la Universidad.

En la inauguración, la Dra. Gabriela Mendizábal Directora de Educación Superior de la UAEM, informó que en abril del año en curso, se firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos para impulsar acciones conjuntas por la vida libre de violencia para las mujeres.

En su intervención destacó que realizaron un Diagnóstico Institucional que arrojó las diferencias entre hombres y mujeres en los espacios de Investigación. En el nivel 1, las mujeres ocupan el 49% de los lugares, en el nivel 2 el 33% y en el nivel 3, sólo el 21.7 %.

Por su parte, la Arquitecta Flor Dessire León

Hernández, titular del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos destacó su compromiso con el espacio universitario, "necesitamos devolverle a la UAEM una parte de lo que nos dio en nuestra formación", manifestó al mismo tiempo de señalar que a 20 años de la Convención Belém Do Pará que logró colocar en la esfera pública la violencia contra las mujeres, es muy significativo lograr trabajar de la mano de la UAEM para honrar la memoria de las que ya no están, como Mariana, joven universitaria víctima de violencia feminicida en este año. Para concluir señaló la importancia de construir círculos de hombres en la Universidad para trabajar con sus masculinidades, "no podemos normalizar la violencia contra las mujeres, en nuestro país diez mujeres son asesinadas al día", concluyó.

Morelos gana mención especial por ejercicio de transparencia

El Instituto de la Mujer para el estado de Morelos agradece a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y la Secretaría de la Función Pública (SFP) por la **MENCIÓN ESPECIAL** que obtuvimos en el **Premio a la Innovación en Transparencia 2019 por nuestro proyecto Paimef Transparente.**

IMM INSTITUTO DE LA MUJER
PARA EL ESTADO DE MORELOS

ORGANO AUTÓNOMO
CONSTITUCIONAL

El Instituto de la Mujer para el estado de Morelos se complace en informar a la ciudadanía la obtención de la **MENCIÓN ESPECIAL**

en el **Premio a la Innovación en Transparencia 2019** convocado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y la Secretaría de la Función Pública (SFP) con el proyecto **Paimef Transparente**. Un reconocimiento que nos motiva a seguir fortaleciendo el derecho a la información desde la perspectiva de género para visibilizar la importancia de los fondos federales en la prevención y atención de las violencias contra las mujeres, siendo el único Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres con resultados en este premio.

Instituciones Estatales

Reconocimiento	Trabajo (folio y nombre)	GANADOR	Archivo
1er. Lugar	Folio: 80. Portal de datos abiertos de la Ciudad de México	Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México	
2do. Lugar	Folio: 42. Atlas de Género Oaxaca	Dirección General de Población de Oaxaca	
3er. Lugar	Folio: 10. Transparencia Incluirte**	Universidad de Guadalajara	
Mención especial	Folio: 46. PAIMEF Transparente	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	
Mención especial	Folio: 41. Portal del sistema de seguimiento de obras de Infraestructura educativa	Secretaría de Educación del estado de Campeche	

Puedes visitar el portal en www.paimef.imm.org.mx

¿QUÉ ES UN FEMINICIDIO?

El Código Penal del Estado de Morelos
señala en su
***CAPÍTULO IV
FEMINICIDIO**

Artículo *213 Quintus.- Comete el delito de feminicidio quien, por razones de género, prive de la vida a una mujer. Existen razones de género cuando se acredite cualquiera de las siguientes hipótesis:

I. Hay o se haya dado, entre el activo y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo, cualquier otra relación de hecho;

II. Hay o se haya dado, entre el activo y la víctima una relación laboral, docente, o cualquier otro que implique confianza, subordinación o superioridad;

III. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;

IV. A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones, previa o posterior a la privación de la vida;

V. Consten antecedentes de amenazas, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima;

VI. El cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado en un lugar público; o

VII. La víctima haya sido incomunicada.

A quien cometa delito de feminicidio se le impondrá una sanción de 40 a 70 años de prisión.





Da inicio el Seminario permanente para la implementación de la **Alerta de Violencia de Género**

Como parte de las acciones para profesionalizar la incidencia institucional por la vida libre de violencia de las mujeres y las niñas del estado de Morelos, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos dio inicio con la primera sesión del Seminario "Herramientas para la mejor implementación de la AVG en Morelos" impartido por el Maestro Pablo Navarrete Gutiérrez, experto en Derechos Humanos y Género y quien se desempeñó de 2005 a 2007 como Director General Adjunto en funciones de Secretario Ejecutivo de la Comisión para Prevenir y Erradicar la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, de 2007 a 2019 como Coordinador de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres y Miembro desde 2001 de Amnistía Internacional sección mexicana.

La titular del IMM, Flor Dessiré León Hernández, informó que el seminario tendrá una duración de tres meses y está dirigido al funcionariado del Instituto de la Mujer para el





estado de Morelos para profesionalizar la incidencia por la vida de las mujeres.

Durante su ponencia, en las instalaciones del Club de Golf de Cuernavaca, el Maestro Pablo Navarrete hizo un recuento de la violencia feminicida en México y la implementación de la AVG. “La alerta de violencia de género es uno de los muchos más elementos de intervención para erradicar la violencia contra las mujeres. La alerta se sobredimensiona y eso genera desencanto, por si misma no tiene las capacidades para resolver los problemas estructurales que generan la violencia contra las mujeres” señaló.

En relación a la violencia feminicida, Pablo Navarrete señaló que según la Encuesta ENDIRE 2016, la casa se ha convertido en el espacio más peligroso para las mujeres en México, el segundo es el espacio público, el tercero es el trabajo y el cuarto es la escuela. En todos estos espacios existe violencia sexual.

“Tres problemas conceptuales de las alertas de violencia de género en el país son, que sólo vincula al ejecutivo estatal cuando también los responsables de la seguridad de las mujeres son los Tribunales y las cámaras de diputados, que nunca se establecieron tiempo de implementación, y que no se definen competencias, cómo y cuándo” apuntó.

Pablo Navarrete aseguró que el Mecanismo de Alerta de Violencia de Género sirvió para poner en el centro del debate la violencia contra las mujeres, el feminicidio, “en México tenemos 10 feminicidios al día”.

En relación a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAMs), fundamentales para la gobernanza democrática y para crear sociedades justas, Pablo Navarrete señaló: “Morelos es el único estado en el país en haber creado un órgano autónomo constitucional dedicado a las mujeres, es un paso importante para cumplir con recomendaciones internacionales de derechos humanos”.

“Por primera vez en México la instancia responsable de la política de igualdad en el Estado tiene rango constitucional, el mayor nivel jerárquico deseado si tenemos en cuenta las deudas históricas que como sociedad y gobierno tenemos con las mujeres”: concluyó.



Segunda Sesión de la Mesa Técnica de Acceso a la Justicia para las Mujeres y Niñas

El pasado 6 de septiembre se realizó la Segunda Sesión de la Mesa Técnica de Acceso a la Justicia para las Mujeres y Niñas en casos de muertes violentas en #Morelos, en la que participan autoridades de la Comisión de Atención a Víctimas (CEAV), Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), Sistema de Protección Integral de Niñas, niños y adolescentes (SIPINNA), Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto Nacional de las Mujeres, así como titulares de Instancias municipales de los municipios que tienen decretada la Alerta de Violencia de Género (AVG).





Se inaugura **Centro para el Desarrollo de las Mujeres** en Cuernavaca

El pasado 10 de septiembre se inauguraron las instalaciones del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) del municipio de Cuernavaca, ubicadas en el Parque Tlaltenango del Ayuntamiento del mismo municipio.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres CDM son una estrategia de construcción de redes comunitarias para la prevención de las violencias contra las mujeres, una modalidad del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del INMUJERES y que opera a través del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

El equipo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en Cuernavaca, integrado por Lucía Rosales, María Fernanda Rejón y José Miguel Rueda, expuso que el objetivo principal de





los CDM es promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

En la Inauguración estuvo presente el equipo de Instituto de la Mujer de Cuernavaca presidido por su titular Liliana Fernández, así como la titular del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Flor Dessiré León Hernández.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres representan la oportunidad de promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno estatal y una vía para que los gobiernos municipales contribuyan a la implementación de la Política Nacional de Igualdad.

“No se trata de ser interventoras comunitarias, se trata de tejernos con las

mujeres y sus comunidades” expresó María Fernanda Rejón, al mismo tiempo que señaló la importancia de entender los tiempos de la comunidad y el tejido fino que implica construir redes comunitarias.

Martha Delgado quien funje como Contralora del proceso del CDM Cuernavaca expresó la importancia de que los programas de intervención comunitaria tengan continuidad, pues en su experiencia, el rescate de un parque en la colonia Satélite del que formó parte, llevó años de gestiones y organización comunitaria.

Por su parte, Flor Dessiré León Hernández expuso la importancia de la continuidad no sólo de este programa, sino de todos los programas federales que operan a través del Instituto de la Mujer y que operan sólo seis meses al año, “es muy importante que tanto gobiernos municipales como el gobierno estatal y el Congreso, coadyuven en la política de corresponsabilidad para lograr una política de atención y prevención de las violencias todo el año”

Autoriza Inmujeres CDM en Cuautla y Emiliano Zapata

PARA EL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres son una estrategia de construcción de redes comunitarias para la prevención de las violencias contra las mujeres, una modalidad del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del INMUJERES y que opera a través del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos.

El Instituto Nacional de las Mujeres envió su autorización para la creación de dos Centros en los municipios de Cuautla y Emiliano Zapata, municipios con Alerta de Violencia de Género (AVG), así como la realización de un Foro Regional para reconocer las mejores prácticas de esta política pública en otras entidades para fortalecer el trabajo del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.





Capacita fiscal de feminicidios a personal de Instituto de la Mujer

El pasado 18 de septiembre, la Fiscal en Feminicidios del estado de Morelos Fabiola García Betanzos, impartió la primera sesión sobre feminicidio a funcionarias del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), en el marco del Seminario "Herramientas para la mejor implementación de la AVG".

En esta primera sesión compartió el marco jurídico del feminicidio, y el protocolo que sigue la Fiscalía Especializada en Feminicidio a su cargo cuando se presenta un caso en Morelos. Así mismo, compartió de manera detallada las estadísticas de feminicidios del año 2000 a 2013 que dieron origen a la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género (AVG), así como el panorama de homicidios a mujeres y feminicidios en Morelos del 2014 a la fecha.





IMM presenta avances del programa estatal PASE a Secretaría de Gobierno

Las especialistas del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos que trabajan en las comisiones del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las violencias rumbo a la construcción del programa PASE, presentaron el pasado 23 de septiembre a la Secretaría de Gobierno los avances en las estrategias y líneas de acción del Programa por la vida libre de violencia para las mujeres.

El programa contempla hallazgos encontrados en el Diagnóstico ENDIREH 2016 en relación a los tipos y modalidades de violencia en el que destaca que el contexto de relación en donde viven mayor violencia las mujeres, por orden de prevalencia, es la pareja, seguido por el ámbito comunitario, laboral, el escolar y finalmente familiar.

Haciendo el comparativo con la encuesta de 2011, se observa que la violencia en el contexto escolar aumenta con 7 puntos, razón por la que es imperante que las acciones de intervención en éste ámbito se fortalezcan.





Morelos pionero en transparentar acciones de atención y prevención de las violencias contra las mujeres

• Se presentó la plataforma de transparencia del Programa de Apoyo a las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas 2018

Como un ejercicio pionero de transparencia proactiva en Morelos, y único en su tipo a nivel nacional, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM) en coordinación con la Secretaría de Gobierno y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), presentaron la plataforma de transparencia del Programa de Apoyo a las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas (PAIMEF), ejercicio fiscal 2018.

Esta plataforma en la que también participó el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso de Morelos (ESAF) y el Congreso local, contiene información detallada del destino de más de cinco millones de pesos en 21 acciones de atención, prevención y profesionalización.

En ese sentido, el secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, quien ha sido garante en la defensa de los derechos humanos y vida de las mujeres, niñas y adolescentes, convocó a seguir coordinados en la prevención y erradicación de





las violencias que se ejercen en contra de ellas.

Reconoció el trabajo del IMM, así como de todas aquellas dependencias, organismos, y entes del estado que se enfocan en transparentar y hacer buen uso de los recursos, aperturando datos para hacerlos consultables.

Flor Dessiré León Hernández, titular del IMM, señaló que a través de la Unidad de Transparencia de este organismo, una de las solicitudes de información más recurrente es el destino de los recursos públicos, razón por la que la rendición de cuentas es de gran importancia como acción institucional.



Destacó la importancia de conocer las acciones para lograr una política de continuidad en la atención y prevención de las violencias contra las mujeres, pues desde el 2006 se recibe fondo PAIMEF de INDESOL en la entidad, y a casi trece años de su implementación sólo opera seis meses al año.

“Sólo conociendo el estado de las acciones y el impacto de los fondos federales es posible plantear una política de continuidad para la prevención y atención, sólo así lograremos un impacto real en la vida libre de violencia para las mujeres”, agregó León Hernández.



Luego de que Claudia Rivera Miranda, coordinadora general del fondo PAIMEF en Morelos, mostró el funcionamiento de la plataforma accediendo a la información detallada de diversas acciones, María Antonia González Del Castillo, directora general adjunta de INDESOL, reconoció el trabajo del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos como el primer ejercicio de transparencia de este fondo a nivel nacional.

Al evento también acudieron la comisionada presidenta del IMIPE, Mireya Arteaga Dirzo; Uriel González Sotelo de la ESAF; y las diputadas del Congreso local, Ana Cristina Guevara Ramírez y Alejandra Flores Espinoza.



Convenio de colaboración con Ayuntamientos de los altos de Morelos

Tepoztlán fue sede de la firma de convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Tepoztlán, Totolapan, Atlatlahucan y Tetela Del Volcán el pasado 25 de septiembre. Esto con el objetivo de impulsar y fortalecer acciones conjuntas por la vida libre de violencia para las mujeres y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Los convenios generales de colaboración tienen como eje de trabajo transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y los programas municipales, la elaboración del presupuesto con perspectiva de género así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres en los municipios.

La titular del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Flor Dessiré León Hernández, informó a las y los integrantes de los Ayuntamientos que el órgano autónomo cuenta con recursos federales para impulsar diversas acciones con ellos para trabajar a favor de la Igualdad, "la igualdad no es un asunto de mujeres, es un asunto de mujeres y hombres", apuntó.



León Hernández destacó la importancia de trabajar la Agenda de lo local rumbo a la Agenda 2030 con los indicadores para el cumplimiento de la igualdad de género, "hagamos que la Agenda de lo local tenga perspectiva de género", señaló al mismo tiempo que recordó que en México ocurren 10 feminicidios al día.

Por su parte, Rogelio Torres Ortega, Presidente Municipal del municipio de Tepoztlán, manifestó la importancia de impulsar acciones de empoderamiento para las Mujeres, "erradicar la violencia contra las mujeres debe ser parte de las tareas fundamentales del gobierno".





Presentación de Vocabularia y Feministario

En el marco de las Jornadas contra las violencias feminicidas organizadas por el Instituto de Investigación en las Humanidades y Ciencias Sociales de la UAEM, el Centro Cultural Los Chocolates y el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), el pasado 26 de septiembre la titular del IMM Flor Dessiré León Hernández presentó junto con la Dra. Sylvia Marcos, **Feministario y Vocabularia**, compendio de libros

feministas de la escritora Alma Karla Sandoval y Denisse Buendía.

Vocabularia según sus autoras *alude a una lengua propia, invisibilizada o satanizada por el patriarcado*. Es un compendio de más de 160 términos en torno a la lucha de género.

Por su parte, **Feministario** explica treinta corrientes de pensamiento feministas que agrupa en feminismos en agua, tierra, fuego y aire, entre los que podemos encontrar al llamado feminismo radical, negro, marxista, zapatista, ecofeminismo ó islámico.





Primer Foro rumbo a la construcción de la Agenda de Derechos de las Mujeres Indígenas

Con un ritual prehispánico para honrar la tierra, inició el Primer Foro rumbo a la construcción de la Agenda de Derechos de las Mujeres Indígenas en el estado de Morelos el pasado 27 de septiembre en presencia de autoridades locales.

El Instituto de la Mujer para el estado de Morelos (IMM), recibió en 2018 un fondo a través de CDI para la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de violencias contra las mujeres indígenas en los municipios de Ayala y Tepoztlán. El respeto a la cosmovisión indígena, la salud sexual y reproductiva o la falta de oportunidades y posibilidades de decisión sobre su futuro en la infancia y adolescencia, son algunos de los temas que serán posicionados en la Agenda de Derechos de las mujeres indígenas.

En Morelos habitan alrededor de 31 388 indígenas de habla indígena mayores de tres años de los cuales el 62.1% hablan el nahua, el 17.5% el mixteco, el 4.8% el tlapaneco y el resto habla otras lenguas indígenas de otras partes de México.



La titular del IMM, Flor Dessiré León Hernández señaló que el objetivo del evento es colocar el reconocimiento y las demandas de las mujeres indígenas que en Morelos se tienen pendientes, “a nivel estatal y nacional hemos avanzado en la agenda de los derechos de las mujeres, pero tenemos una gran deuda pendiente con nuestras hermanas indígenas que hoy nos acompañan y hoy nos representan”, destacó.

Dessiré León manifestó su preocupación por prácticas patriarcales que pretenden visibilizarse como usos y costumbres y que representan un abuso hacia las mujeres y las niñas como la venta de mujeres que resultó descrito en el diagnóstico realizado, así como la violencia sexual que viven niñas y adolescentes en ambos municipios, “las niñas no deben vivir violencia sexual, ni embarazos infantiles ni adolescentes, tenemos que prevenirlo y erradicarlo”, declaró, al mismo tiempo que llamó a las autoridades a comprometerse a asumir la corresponsabilidad en las acciones para que las mujeres vivan plenamente y puedan desarrollarse.



Internacional

Las mujeres encabezan las apuestas al Nobel de Literatura



Las mujeres escritoras están a la cabeza de las apuestas para alzarse este jueves con los dos Premios Nobel de Literatura que entregará la Academia sueca, con nombres como los de Anne Carson y Margaret Atwood entre los favoritos. Por primera vez desde hace más de 40 años -la última vez fue en 1974 con el premio compartido por Harry Martinson y Eyvind Johnson- la Academia Sueca otorgará dos galardones.

Arabia Saudí permitirá que mujeres alquilen habitaciones



La autoridad de turismo de Arabia Saudí emitió nuevas directrices que permiten a las mujeres alquilar habitaciones de hotel sin necesidad de la presencia de un guardián masculino, y los hombres y mujeres extranjeros podrán compartir un cuarto sin tener que mostrar pruebas de estar casados.

<https://www.voanoticias.com/a/arabia-saudi-permitira-mujeres-alquilar-habitaciones/5112450.html>

Nacional

Conmemoran diez años de Programa de impulso a la participación política de las mujeres



Conmemoran 10 años del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) del Instituto Nacional Electoral, programa que fortalece el avance de los derechos político electorales de las mujeres.

Presente Morelos en Foro de Consulta Nacional para incidir a favor de las mujeres



Durante la inauguración que estuvo a cargo del gobernador de Colima, José Ignacio Peralta, la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), María Candelaria Ochoa Ávalos y con la presencia de 12 estados incluido Morelos, se trabajó en cinco mesas: violencia feminicida; violencia institucional; violencia en la comunidad; violencia familiar y violencia docente y laboral.

Estatal

Ayuntamiento de Temixco en sesión extraordinaria de cabildo asume la Alerta de Violencia de Género



El secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, atestiguó el acto formal en el que Temixco asumió por acuerdo de cabildo, la corresponsabilidad en la declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG), y el cumplimiento a las medidas y acciones decretadas, así como la instalación de sistema municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres (Sistema Municipal PASE).

Presentan a municipios Plan Emergente para atender Alerta de Violencia de Género



La Presidencia y Secretaría del SEPASE se reunieron con municipios con Alerta de Violencia de Género AVG para implementar un Plan Emergente Municipal de septiembre a diciembre para incidir en la reducción de las violencias contra las mujeres.

¿Sabías que tenemos **5** **CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA** para las mujeres?

En los CAE hay abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales y psicólogas infantiles para atenderte si vives una situación de violencia.

CAE TEMIXCO

Calle Plan de Iguala esquina con Juan N. Álvarez s/n col. Rubén Jaramillo.
Oficinas del Centro de Desarrollo Comunitario. Tel. Móvil: 777 268 10 18

CAE YAUTEPEC

Manzana 26, Col. Corral Grande,
Predio Loma de Morillo,
ubicado en Carretera
Yautepec - Tlayacapan,
Oaxtepec, Yautepec, Morelos
Tel: 735- 356 1647
Tel. Móvil: 735 172 49 80

CAE TETECALA

Calle No Reelección s/n col. Centro,
Ubicado en la Biblioteca
Pública Municipal "Benito Juárez"
Teléfono fijo: 751 391 74 71
Teléfono móvil: 777 266 44 63

CAE CUERNAVACA CJM

Av. Morelos Sur # 70
Col. Chipitlan 62060
Cuernavaca, Mor.
444 216 3235

CAE CUERNAVACA IMM

Calle Abasolo # 6 antes 100
Tercer piso Esquina Av. Morelos
Col. Centro Cuernavaca, Morelos
C.P. 62000 Tel: 777 1730066





Foro "Construcción de una cultura de paz y desarrollo sustentable"

Como parte de la estrategia de incidencia comunitaria de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) del programa Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género que ejecuta el Instituto de la Mujer para el estado de Morelos, en coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer de Tlaltizapán, se llevó a cabo el Foro "Construcción de una cultura de paz y desarrollo sustentable".

En el acto inaugural de los trabajos del foro, la titular del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos, Flor Dessiré León Hernández manifestó que los CDM son una política pública nacional del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y que se realiza en Morelos desde el 2016, sin embargo en esta administración se busca hacer un trabajo articulado entre los 9 CDM. Así mismo, señaló la importancia del lugar histórico donde se realizaba el foro, "Hace más de 100 años este lugar estaba siendo la cuna de una revolución, hoy a más de 100 años hemos cambiado la pólvora por la diamantina de la lucha feminista, que buscamos hacer otro mundo posible".

Por su parte Perla Aguilar, titular de la Instancia de la Mujer de Tlaltizapán, puntualizó en la importancia de reflexionar el tema de género y los orígenes del pensamiento feminista, pues "no se trata de una guerra de sexos, sino de construir juntas y juntos un entorno sin violencia y de paz".

La cronista del municipio de Tlaltizapán, Diega López Rivas, hizo un llamado a la memoria de Fermina Rivera Trejo, una heroína muy grande que nació y peleó en Tlaltizapán por la Independencia de México. "En la revolución hubo muchas mujeres que arrastraron una carabina, a ellas les debemos que

ahora tenemos nuestros derechos".

Como parte de los trabajos del Foro se llevó a cabo la Conferencia Magistral "Cultura de Paz y desarrollo sustentable" por parte de la Dra. Úrsula Oswald Spring del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM en el área de equidad y género.

Durante su ponencia la Dra. Oswald presentó un panorama de los conflictos internacionales y los avances en materia de construcción de paz, donde puntualizó la importancia de la justicia social y la igualdad como motores de la paz, "el modelo neoliberal ha destruido al mundo entero, necesitamos un Estado que garantice el futuro de las y los jóvenes", manifestó. Así mismo, indicó que para la lograr la igualdad en nuestro país aún faltan avances sustanciales, "En México todavía las mujeres tenemos un ingreso 35% menor que los hombres, para que haya paz también debe haber igualdad" manifestó.

Al concluir la Conferencia Magistral, la Instancia Municipal de las Mujeres de Tlaltizapán y el Centro para el Desarrollo de las Mujeres del mismo municipio, invitaron a las y los asistentes al Tianguis Artesanal donde mujeres de la región mostraron su trabajo.

En la segunda parte del Foro y como eje sustancial del diálogo comunitario, se llevaron a cabo las mesas de trabajo: Despenalización del aborto, cultura de paz y explotación sexual y tráfico de mujeres, niñas y niños, un espacio en el que especialistas de estos temas y la comunidad, compartieron información y puntos de vista para abonar al avance de los derechos de las mujeres en la región.



Se capacita funcionariado morelense en perspectiva de género y masculinidades

Como parte del Programa para Transversalizar la Perspectiva de Género, del Instituto Nacional de las Mujeres, iniciaron las jornadas de capacitación para el funcionariado público del Gobierno del estado de Morelos, en coordinación interinstitucional del Instituto de la Mujer (IMM) y la Secretaría de Administración.

En representación de la secretaria de Administración, Mirna Zavala Zuñiga, el secretario técnico, Saúl Chavelas Bahena, manifestó que para el poder Ejecutivo es vital fortalecer al funcionariado a través de capacitaciones en materia de perspectiva de género.

“Trabajamos bajo un marco jurídico de relevancia en la materia, reconociendo que es necesario trabajar en el fortalecimiento de las capacidades estatales para la puesta en marcha efectiva de políticas públicas orientadas a disminuir las brechas de género”, expresó.

Asimismo, recalcó que desde el Gobierno estatal se contribuye a la incorporación de la perspectiva de género como transversalidad en la política pública, y se incide positivamente en alcanzar el desarrollo a través de la construcción de sociedades igualitarias.

Por su parte, la titular del IMM, Flor Dessiré León Hernández, enfatizó la importancia de desaprender las costumbres que generan desigualdad.

“En el marco de los 20 años de la Convención Belém Do Para, venimos a asumir nuestra corresponsabilidad con la vida de las mujeres; en nuestro país diariamente son asesinadas 10 mujeres”, señaló al mismo tiempo de manifestar la importancia de que el funcionariado cuente con las herramientas para poder detectar cuando hay equivocaciones o errores en la práctica cotidiana.

Al iniciar la conferencia magistral que arranca los trabajos del Diplomado, Mauro Antonio Vargas, de GENDES A. C., agregó que “las mujeres, buscando el ejercicio de su derecho a la igualdad, están cambiando su relación consigo mismas y con el mundo”.

Es de mencionar que el diplomado “Prevención de la violencia contra las mujeres con una perspectiva de género con enfoque en las masculinidades” se llevará a cabo en el Centro de Capacitación de la Secretaría de Administración durante ocho sesiones intensivas de ocho horas.



Se aprueba en lo general Programa Estatal PASE

El pasado 31 de octubre fue aprobado en lo general el Programa Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las violencias contra las mujeres.

En la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se trataron además, los avances de las comisiones y como puntos extraordinarios las actividades para la prevención y atención de las violencias como las Jornadas Mirabal del Instituto de la Mujer y el avance significativo en el registro de expedientes únicos de víctimas en el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres BANESVIM.

Cabe señalar que el SEPASE se desprende de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, misma que busca una política de corresponsabilidad con políticas de acción y protección.



TEJEDORAS DE UN
MORELOS
VIOLETA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DEL INSTITUTO DE
LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2019 BIMESTRE 4

IMM | INSTITUTO
DE LA MUJER
PARA EL ESTADO DE MORELOS

www.imm.org.mx